Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ingeniería Escuela de Ciencias y Sistemas Teoría de Sistemas 2 – A José Pablo Colindres Orellana 201602713

		Tar	rea	No.	3		Spo	io.			
All Property	A			1		A					

Investigar sobre el plan de gestión de la conf<mark>igurac</mark>ión en un proyecto

Describe la manera en que la información sobre los elementos del proyecto, así como cuáles elementos, serán registrados y actualizados de modo que el producto, servicio o resultado del proyecto se mantenga consistente y/u operativo. Como regla general, el plan de gestión de la configuración de cada proyecto debería definir qué objetos del proyecto deberían someterse al control de la configuración. Cualquier cambio en un elemento de configuración debería controlarse formalmente y requerirá una solicitud de cambio.

Las actividades consideradas para la gestión de la configuración son las siguientes:

- Identificación: describe como identificar, nombrar y documentar las características físicas y funcionales de los componentes de configuración. Esta incorpora los siguientes componentes.
 - Identificación de componentes de configuración.
 - Nombres de componentes de configuración.
 - Adquisición de componentes de configuración.
- Control: describe los procesos para gestión de cambios.
 - o Identificación de cambios.
 - Evaluación de cambios.
 - Administración de cambios.
 - Implantación de cambios.
 - Comité de control de cambios.
- Reporte de estado: registro del estado de los componentes de configuración y reporte a las personas interesadas.
 - Identificación de necesidades de información.
 - Mecanismo para obtener información.
 - o Reporte, contenido y frecuencia.
 - Acceso a los datos para reporte de estado.
 - o Método de difusión de la información de los reportes de estado.
 - Detalle de liberaciones.
- Auditorías: Describe los tipos de auditorías que se realizan, su procedimiento, su frecuencia y su autoridad.
 - Auditorías por realizar.
 - o Componentes de configuración por auditar.
 - o Procedimientos de auditorías.
 - Actividades de seguimiento a auditorías.